



# ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES  
ADMINISTRACION DE PANTEONES

Administración de Panteones

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de Restos áridos.

OFICIO: 005

Tlalpan CDMX; a 04 de Enero de 2024.

C. Raymundo Huicochea Barrera

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto [REDACTED] del panteón San Miguel Xicalco para que sean Reinhumados junto al cadáver del adulto [REDACTED] por el término de Temporalidad Mínima.



C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ